

MINUTA 24 de enero de 2008.
COMITÉ DE EMPLEO.

I. Antecedentes

FECHA: 24 enero de 2008
LUGAR: Gabinete Subsecretaría del Trabajo
HORA: 10:00 horas
OBJETIVO : Revisión Planes de empleo.

II. Integrantes

1. Mauricio Jelvez, Subsecretario Trabajo.
2. Manuel Rodríguez , CONAF
3. Luis Arellano, CONAF
4. Juan Jiles, Proempleo.
5. Enrique Valenzuela, SENCE
6. Enrique Paris, DIPRES
7. Victoria Paz, Subsecretaría Trabajo
8. Catalina Terra, Subdere
9. Edison Guerra, Subdere
10. Rodrigo Vásquez, FOSIS

III. Acuerdos

1. Determinación de coberturas de febrero a abril en base a coberturas actuales menos las rebajas acordadas por el comité. Adjunto en Excel.
2. Se establece que Sence tiene plazo hasta marzo para presentar una propuesta respecto de la posibilidad de considerar convenios marco sobre una bolsa de beneficiarios que permita flexibilizar las coberturas. En esto debe tener en cuenta que los recursos están sujetos a la ley de

responsabilidad fiscal y por lo tanto no se pueden comprometer recursos a priori por región anticipando un alza de 10%.

3. Arica; respecto de esta situación se establece que no existe razón para renovar el FNDR, que son cupos que no dependen del comité de seguimiento y que si las instituciones que componen el comité se involucran será con cargo a su presupuesto actual.
4. Compromiso adquirido por Sence y Proempleo de coordinación para fiscalización de las listas de beneficiarios (libro de asistencia y presencia física en el lugar) incluso cuando signifique reemplazo; y de caracterización de los beneficiarios. Proempleo cuenta con ciertos recursos para fiscalización que coordinará con Sence.
5. Se acuerda reincorporar a La Legua el programa.
6. Dipres reitera la necesidad de que FOSIS y SUBDERE entreguen la información para el último informe del año.
7. Casos locales tratados:
 - Curicó y Parral: solicitud pospuesta para análisis en el próximo comité.
 - Perquenco: no se aprueba la solicitud debido a la tasa de desempleo existente.
 - Lonquimay: Solicitud pospuesta hasta contar con las nuevas cifras de desempleo e información de CONAF de la zona.
 - Renaico: no se acepta la solicitud. Se establece que respuesta debe contener datos de desempleo, informe que proporcionará Sence y oferta de programas alternativos a los que pueden acceder.
 - Galvarino: Se acepta la rotación pero sujeto a plazos definidos. No se aprueba el aumento de cupos.